

Ideales sociales

- [Übersicht](#)

Los tres ideales sociales -- libertad, igualdad, fraternidad

Índice

¿Una conexión personal con los tres ideales sociales?

Tres ideales, tres ámbitos sociales

Ideales sociales. Ensayo y error en las instituciones sociales

El valor de la libertad, igualdad y fraternidad de acuerdo a la realidad de la vida

¿Una conexión personal con los tres ideales sociales?

Los ideales sociales –libertad, igualdad, fraternidad– son algo que no existe palpablemente en el mundo exterior, no obstante son algo que se reconoce, siente y anhela. De este hecho es de donde la ciencia espiritual antroposófica saca parte la su justificación epistemológica de estos ideales: una justificación que va más allá de las hipótesis como de las teorías filosófico-sociales, de la psicología social, y va más de explicaciones que interpretan el valor cognitivo de tales ideales como “metáforas conceptuales”, es decir, como algo que se refiere a una realidad que no está al alcance del conocimiento como lo es la realidad física que nos rodea.

Dando a los tres ideales sociales los ámbitos correspondientes en los que pueden desarrollarse con derecho, eficacia y salud, Rudolf Steiner nos ha dado una orientación que nos ayuda a comprobar en nosotros en qué sentido queremos ver realizados estos ideales.

Conectar anímicamente con los tres ideales sociales significa conectar con nuestra humanidad., comprobando por ejemplo qué esperamos de estos ideales, o imaginar cómo podemos ser activos en ellos. Tales pensamientos y meditaciones son fuerzas reales para construir una imagen de la sociedad futura. La sociedad siempre es la imagen de los pensamientos que vivían en las cabezas y almas antes de hacerse realidad.

Tres ideales, tres ámbitos sociales

Con la claridad de la ciencia social espiritual, Rudolf Steiner hace una diferenciación sobre las ideales sociales que antes nadie había formulado, colocando la libertad exclusivamente en el ámbito cultural-

espiritual; la igualdad en el ámbito del Estado, del derecho y de la política; y la fraternidad en el ámbito de la economía.

La producción cultural-espiritual se caracteriza por lo individual, lo nuevo, lo inconfundible. Las invenciones tecnológicas y creaciones artísticas son productos libres, y como tales merecen el mismo aprecio que, por ejemplo, la decisión vocacional de un adolescente, o la elección libre de la terapia por parte de los pacientes. El ámbito jurídico-político tiene la única tarea de garantizar el marco legal, o la seguridad jurídica, que protege la libertad individual. En el sentido de la trimembración social, el Estado da igualdad de derecho y oportunidad.. Si la política aplica el principio de la igualdad imponiendo sus normas al ámbito cultural-espiritual, por ejemplo con una educación estandarizada para todos o con la atención sanitaria normalizada que no respeta la libertad del individuo, invade al ámbito cultural-espiritual de una forma saludable para el organismo social.

- La libertad en el sentido de espíritu empresarial es necesaria para el ámbito de la economía. Por otra parte, la experiencia nos enseña los peligros del neoliberalismo y del capitalismo salvaje: con sus consecuencias de explotación, empobrecimiento y destrucción medioambiental. En cambio, el principio de la igualdad en la economía conduce a ideas como la economía centralmente planificada, en la que resulta sospechosa cualquier tipo de iniciativa individual o de propiedad privada. El ideal que puede realizarse de manera sana en la economía, y únicamente en ella, es el de la fraternidad. La condición práctica para ello consiste en la organización de la producción económica en comunidades económicas asociativas. El principio fraternal de tales comunidades no tiene que ver con la caridad sino entre otras cosas con el objetivo de establecer precios adecuados para una vida sostenible y digna.
- Si la libertad domina en la vida jurídico-política, genera caos e inseguridad jurídica: si predomina en la vida económica, conduce a la explotación de la naturaleza y del ser humano.
- La igualdad en la vida cultural-espiritual significaría normalización y estandarización de las fuerzas espirituales libres y creadoras. La igualdad realizada en la economía, significaría establecer un sistema burocrático y artificial en el que el Estado controla las fuerzas económicas productivas y las ideas/iniciativas empresariales privadas.
- La fraternidad practicada en la economía tiene el peligro de amiguismo, abuso de información privilegiada, soborno y corrupción. La fraternidad aplicada al ámbito cultural-espiritual equivaldría a la formación de camarillas de élite.

"Estos ideales sólo pueden realizarse en el organismo social trimembrado. En la vida espiritual, colocada en su propio suelo, las capacidades individuales deben desarrollarse como en el suelo de la libertad. En el campo del derecho debe reinar en lo que cada ser humano es igual a otro ser humano, y como igual, cada ciudadano puede regular, por sí mismo o por su representante, su relación con otros seres humanos, incluidas las condiciones del trabajo. Y en el terreno de la vida económica debe reinar esa verdadera solidaridad que sólo puede florecer en las comunidades económicas asociativas."

Rudolf Steiner, Libertad de pensamiento y fuerzas sociales, conferencia del 26 de mayo de 1919

Ideales sociales. Ensayo y error en las instituciones sociales

En la cita siguiente, Rudolf Steiner explica cómo los ideales sociales (ideas principales), necesariamente pasan por un proceso constante de ensayo y error.

“Todas las instituciones humanas se basan en ciertas ideas primarias. Y si la vida humana lleva a que las instituciones se alejen gradualmente de estos pensamientos primarios, entonces estos se retiran en el interior del ser humano y se convierten en sensaciones e instintos, que luego se expresan de una manera que no revelan inmediatamente a la vista los pensamientos primarios subyacentes. Lo que aparece hoy en día como reivindicaciones sociales es la reacción frente a las condiciones humanas actuales, una reacción que tiene su origen en los pensamientos primarios. ... Porque todo lo que reivindica el proletariado no son más que sensaciones enmascaradas, enraizadas en los pensamientos primarios. Y a tales pensamientos primarios pertenece la separación de la vida espiritual, la vida político-estatal y la vida económica. A esto es a lo que en realidad pujan los instintos, y no descansarán hasta que sea retomada por lo menos la dirección de los pensamientos primarios, en tiempos en los que vivimos en una grave crisis, provocada porque el hecho de que nos hemos alejado de los pensamientos primarios.”

Rudolf Steiner; La cuestión social como cuestión de consciencia. Los trasfondos espirituales de la cuestión social, sexta conferencia, Dornach, 7 de marzo de 1919, GA 189.

El valor de la libertad, igualdad y fraternidad de acuerdo a la realidad de la vida

“Al final del siglo XVIII, partiendo de condiciones distintas de las de nuestra vida actual, surgió de las profundidades de la naturaleza humana la exigencia de una reorganización de la sociedad humana. Como un lema para expresar esta nueva organización se exclamaron las tres palabras: fraternidad, igualdad, libertad. Ciertamente, el que sin prejuicios y con sano sentir humano considere la realidad de la evolución, no puede menos que tener comprensión para todo a que estas palabras aluden. No obstante, hubo pensadores sagaces quienes, en el curso del siglo XIX, se esforzaron en demostrar que en un organismo social unitario no es posible realizar las ideas de fraternidad, igualdad, libertad. Pues decían que, tratando de realizar estos tres impulsos en el marco del organismo social, resultarán contradictorios. Con sagacidad se demostró cuán imposible es, realizándose el impulso de igualdad, también se haga valer la libertad que inseparablemente pertenece a todo ser humano.

Si bien hay que dar la razón a quienes encuentran esta contradicción; el sentir humano general nos infunde, al mismo tiempo, simpatía por cada uno de estos tres ideales. La referida contradicción existe porque el verdadero significado social de los tres ideales no se evidencia sino cuando se llegue a comprender la necesidad de la estructuración ternaria del organismo social. No se trata de coordinar y centralizar las tres esferas en una unidad abstracta, teórica, a través de un parlamento, o de otra índole, sino que ellas deben establecerse como una realidad viviente; cada una de su manera; y la unidad del organismo social como un todo, se creará como resultado del viviente obrar de los tres sectores, uno al lado de otro, como asimismo en su relación recíproca. Es que en la realidad de la vida humana, lo aparentemente contradictorio, en su obrar por relación recíproca, conduce a la unidad; y se comprenderá la vida del organismo social si se llega a discernir en qué consiste, verdaderamente, la configuración de este organismo, con respecto a fraternidad, igualdad y libertad.

* Entonces se verá que las actividades en su conjunto de la vida económica han de apoyarse en la fraternidad que resulta del obrar de las asociaciones económicas.

* En la segunda esfera o sea, en el sistema del derecho público, en el cual se trata de la relación puramente humana de persona a persona, deberá buscarse la realización de la idea de igualdad.

* Y en el dominio espiritual que actúa en el organismo social con relativa independencia, deberá realizarse el impulso de la libertad.

Considerándolo de esta manera, los tres ideales evidencian su valor, de acuerdo con la realidad de la vida. No pueden realizarse en una vida social caótica, sino únicamente en el sano organismo social de estructura ternaria.“

Rudolf Steiner, Los puntos centrales de la cuestión social, capítulo II

Autor: Michael Kranawetvogl